

La participación de las mujeres es esencial para lograr la paz durante y después de la pandemia

escrito por María Paz Anderson Madariaga | agosto 13, 2020



ONU MUJERES ha publicado el [Policy Brief No. 19](#) (informe de políticas nº19) titulado: *COVID-19 y conflictos: Fomento de la participación significativa de la mujer en los ceses del fuego y los procesos de paz*. El documento en sus 9 páginas

está dedicado dar a conocer la importancia de la inclusión de las mujeres en los procesos de alto al fuego y de paz en zonas de conflicto, tanto ante, como durante y después de la pandemia de covid-19.

En este informe se aborda la importancia de la participación plena, igualitaria y significativa de la mujer en una respuesta eficaz a la pandemia y en los esfuerzos de establecimiento de la paz y la forma en que [el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad](#) puede proporcionar un marco fundamental para la adopción de decisiones inclusivas y soluciones sostenibles.

El documento está pensado para apoyar la creación y desarrollo de políticas públicas que involucren a más mujeres en los procesos de mediación y acuerdos de paz. Este sentido, sigue preocupando el bajo número de mujeres que son parte de estos procesos. Entre 1992 y 2018, la inclusión de las mujeres en los procesos formales ha estado lejos de ser plena o igualitaria, dado que en estos procesos las mujeres constituían el 3% de las personas mediadoras, 4% de las personas firmantes y el 13% de las personas negociadoras.

Estos bajos porcentajes de participación son difíciles de entender, cuando las investigaciones sugieren que cuando se incluye a las mujeres es más probable que los acuerdos de paz perduren y que además las mujeres de la sociedad civil pueden ayudar a ejercer presión sobre las partes en conflicto para que lleguen a un acuerdo o para que vuelvan a la mesa de negociaciones cuando las conversaciones hayan fracasado.

El documento también establece que “las mujeres tienen un derecho fundamental y un interés en participar en la adopción de decisiones que les afectan a ellas y al futuro de sus países. Además, la participación de la mujer en los

procesos de paz aporta ventajas sustantivas. Su participación directa en una medida decisiva puede contribuir a modificar la dinámica y ampliar las cuestiones que se examinan, lo que aumenta la probabilidad de que se aborden las causas fundamentales del conflicto y de que la comunidad acepte el proceso y sus resultados.”

La ONU Mujeres no se queda solo en el diagnóstico de la importancia de la participación de las mujeres sino que da ejemplos concretos de participación y sugiere 10 formas en que se puede asegurar la inclusión de las mujeres en el establecimiento de la paz durante la pandemia:

1. Continuar pidiendo y apoyando a las mujeres para que sean significativas participación en el cese del fuego y la negociación de la paz.
2. Presionar para que se adopten medidas específicas para promover la participación significativa en las negociaciones oficiales.
3. Proporcionar apoyo específico a las mujeres en las delegaciones de negociación.
4. Aumentar el apoyo a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil.
5. Pedir la inclusión en los acuerdos de compromisos de COVID-19 que tengan en cuenta el género.
6. Apoyar los procesos de paz de múltiples vías.
7. Asegurarse de que las mujeres participen como un grupo vital en la aplicación de los acuerdos.
8. Aplicar una perspectiva de género para navegar el cambio hacia la mediación sobre plataformas digitales.
9. Asegurar la dedicación de expertos en cuestiones de género para apoyar la labor de los procesos de paz.
10. Reconstruir con sistemas más inteligentes e inclusivos de la ONU movilizandofondos para la participación significativa de las mujeres

En este contexto, el COVID-19 está interrumpiendo los esfuerzos para poner fin a los conflictos, con impactos de género. Sin embargo ante esta realidad, la sociedad civil femenina se ha movilizado en todo el mundo utilizando plataformas en línea y las redes sociales para pedir el cese urgente de las hostilidades, procesos inclusivos de cesación del fuego y conversaciones de paz amplias.